

Honduras

Villeda Morales desata represión

Uno de nuestros corresponsales estuvo de paso en Tegucigalpa y accidentalmente tuvo oportunidad de entrevistar a uno de los dirigentes del Partido Comunista Hondureño, quien le concedió el siguiente reportaje sobre la situación política prevaleciente en su país:

"El Gobierno de la República de Honduras, ha desatado la más violenta ofensiva de represión antidemocrática, violatoria de los más elementales derechos y libertades humanas. Aunque los atropellos son cometidos por la acción directa del agente destacado especialmente por el Departamento de Estado Yanqui, John Doney, el verdadero responsable de las arbitrariedades ilegales que se denuncian, es el propio Villeda Morales que le ha dado todas las facultades al agente norteamericano para que atente contra las libertades del pueblo hondureño.

Los atropellos del régimen presidido por el Dr. José Ramón Villeda Morales, están dirigidos contra el Movimiento de Liberación Nacional y contra el Partido Comunista. Pero en Honduras se ha comprobado la verdad histórica de que aunque la represión sea iniciada contra las fuerzas revolucionarias de izquierda, siempre constituye el inicio de atropellos contra los más amplios y distintos sectores del pueblo. No es casual, por eso, que el Partido esté llamando constantemente al pueblo contra el terrorismo, convertido por las oligarquías en forma de gobierno.

1.—Violación flagrante de la Ley de Imprenta y anulación del derecho de libre información. — Captura arbitraria de la edición N° 36 del semanario revolucionario "FUTURO" que no pudo continuar circulando debido a la ofensiva antidemocrática y represiva.

2.—Registro arbitrario de los paquetes contentivos del Diario "EL CRONISTA" que se envía a los distintos lugares de la República.

3.—Captura y confiscación del semanario "MAÑANA" de orientación revolucionaria, edición número 3.

4.—Violación de la correspondencia particular.

5.—Captura de todo periódico y revista revolucionario que cae en manos de los empleados y administradores de correos.

6.—Captura y robo de cantidades de libros pedidos comercialmente por las librerías de la República.

7.—Allanamiento arbitrario de los hogares de los ciudadanos Efraín Garay, Francisco Ríos, Rigoberto Padilla Rush y saqueo de sus bibliotecas en la Ciudad Puerto de La Ceiba, Departamento de Atlántida.

8.—Allanamiento de los hogares del Sr. Roberto Valenzuela y Gustavo García España, Alcalde y Secretario de la Municipalidad de Puerto Cortés en el Departamento del mismo nombre.

9.—Intervención ilegal por medio del Ministerio del Trabajo en los sindicatos interferidos en su libre funcionamiento.

10.—Vigilancia, "orejismo" y persecución contra personas calificadas por las fuerzas represivas como comunistas.

11.—Tolerancia y respaldo gubernamentales a los batistianos y demás agentes del imperialismo norteamericano, prófugos de la justicia revolucionaria del pueblo cubano que no se ajustan a su calidad de exilados e intervienen en los asuntos internos de Honduras calumniando a sus fuerzas democráticas y pidiendo la intervención del imperialismo pa-

ra "salvar a Cuba del comunismo". Los batistianos han encontrado en Honduras como principal industria, el anticomunismo que les sirve para sacarle ayuda a la reacción latifundista e intermediaria en el interior del país y más dólares a los monopolios norteamericanos que los han convertido en el principal núcleo de la propaganda anticomunista.

12.—Ha permitido y aprobado con su silencio, la ocupación humillante para la dignidad nacional, de una parte del territorio nacional, Las Islas del Cisne, ocupadas y utilizadas como centro de piratería internacional y punto de agresión contra Cuba por fuerzas militares de los Estados Unidos de Norte América.

13.—Ha permitido la violación de la soberanía nacional al poner el suelo hondureño al servicio de fuerzas militares extranjeras que llevarán a cabo prácticas de guerra de guerrillas, paracaidismo y demás fanfarrias a desarrollarse del 3 al 6 del mes de setiembre próximo. Estas prácticas ponen en peligro la seguridad de nuestros propios países que aspiran a su liberación y pueden ser el punto de partida para una nueva agresión imperialista contra Cuba.

14.—Prohibición arbitraria de la libre circulación de revistas cubanas y otras publicaciones que el pueblo hondureño tiene derecho a conocer y leer.

15.—Prohibición arbitraria de

las actividades de solidaridad de parte de las fuerzas democráticas hondureñas partidarias de la Revolución Cubana.

16.—Completa libertad de acción al policía y diplomático representativo del gobierno de los Estados Unidos John Doney, que tiene en sus manos el control del aparato represivo de la llamada "policía de seguridad pública", y dirige las actividades punitivas contra las garantías individuales y los preceptos constitucionales.

La breve reseña de arbitrariedades ejercidas y cometidas por el régimen que preside el Dr. Villeda Morales en la República de Honduras, descubre el carácter dictatorial y terrorista de las llamadas "democracias representativas" de nuestro "mundo libre".

Estas son las causas que ya están produciendo el efecto natural de la movilización, organización y lucha de grandes núcleos obreros, campesinos, intelectuales, burguesía pequeña y media, interesados en alcanzar un régimen de auténtica representación popular que devuelva al pueblo hondureño los bienes actualmente en manos de las compañías extranjeras y alcance la liberación económica y política como premisa para el progreso nacional y el desarrollo de una política de amistad y colaboración en condiciones de igualdad con todos los pueblos del mundo.

Centro Obrero de Estudios Sociales

SAN JOSE — 7.30 P. M.

Lunes 2 de Setiembre

ARNOLDO FERRETO

hablará sobre

LA VERDAD ACERCA DEL MURO DE BERLIN

ALAJUELA - 7.00 P. M.

Lunes 2 de Setiembre

HUMBERTO VARGAS C.

hablará sobre

LA VERDAD ACERCA DEL MURO DE BERLIN